

# BASES



# TORNEO SOCIAL DE SEPTIEMBRE

1. El Torneo se registrá por las normas de la R.F.E.T (Nº hom: 9172)
2. En todas las categorías se jugará al mejor de 3 sets con supertiebreak en el último set. Por decisión del Juez Árbitro, y previa consulta al coordinador del torneo, se podrá modificar el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos de tiempo o meteorológicos.
3. El torneo se realizará en las categorías: Alevín , Infantil, Cadete, Absoluto y Veterano Masculino y Femenino. Las pruebas se jugarán con cuadro de al menos 8 jugadores ó parejas en el caso de dobles. En caso contrario quedará desierta la prueba. Podrán participar todos los socios del Club Santo Domingo que lo deseen
4. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O a todo jugadora que no se presente a jugar 10 minutos después de la hora oficial señalada para su partido.
5. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios que lo comuniquen al inscribirse, se adelantar los partidos de común acuerdo, previo consentimiento del Juez Arbitro y según disponibilidad de pistas. pero en ningún caso atrasarlos.
6. INSCRIPCIONES: finalizaran el 12 de septiembre a las 19:30, se harán a través del formulario que se encuentra en la página [www.clubsantodomingo.es](http://www.clubsantodomingo.es) . La cuota de inscripción es de 5 euros por categoría no pudiendo un jugador inscribirse en más de dos categorías más dobles.
7. El sorteo será en el Club Santo Domingo el martes 14 de septiembre a las 16:00h. Los cuadros y horarios serán expuestos con debida antelación en la página [www.clubsantodomingo.es](http://www.clubsantodomingo.es). Es obligación de los jugadores comprobar los horarios de los partidos..
8. Los jugadores deberán vestir en pista de forma reglamentaria y ajustar su comportamiento, y el de sus acompañantes, al código de conducta. No se tolerarán comportamientos inadecuados y que no se ajusten al cumplimiento de las normas del tenis, debiendo primar en todo momento el máximo respeto al resto de compañeros competidores, acompañantes, miembros del equipo arbitral y socios, personal e instalaciones del club organizador. Se aplicará el código de conducta con el máximo rigor.
9. Todas las cuestiones que se susciten no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Director del Torneo, el Juez Árbitro o por los adjuntos que el nombre para sustituirlo en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.
10. Juez arbitro : Adrián Sampedro (tlf: 626457739)